

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Carlos A. Vera Barros (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2396, la Sra. CARLA ELIZABETH LEMOS, nacida el 08/08/1974, en la ciudad de Fray Bentos, Provincia de Río Negro, República Oriental del Uruguay, D.N.I. N° 93.892.683, domiciliada en Ruta 9 y Las Heras 2164 de la localidad de Funes, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 4 de noviembre de 2008. Dra. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15 52622 Dic. 5

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Carlos A. Vera Barros (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2349, la Sra. TEODOLINDA LUJAN TORRICO, nacida el 23/12/1938, en Villa Rivero, Cochabamba, Provincia de Germán Jordán, República de Bolivia, D.N.I. N° 92.898.084, domiciliada en Rueda 4051 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a u concesión. Secretaría, 4 de noviembre de 2008. Dra. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15 52790 Dic. 5

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Carlos A. Vera Barros (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2404, el Sr. ARMANDO LUJAN RHOY, nacido el 31/07/1968, en La Paz, República de Bolivia, D.N.I. N° 92.897.298, domiciliado en Uriburu 234 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer negar las consideraciones c que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 4 de noviembre de 2008. Dra. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15 52791 Dic. 5

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Carlos A. Vera Barros (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2402, la Sra. ROSARIO DEL PILAR CABADA VALERA, nacida el 28/06/1973, en la ciudad de Cayalti, Provincia de Chiclayo, República del Perú, D.N.I. N° 93.999.914, domiciliada en White 7628, 3º Dpto. 12 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 5 de noviembre de 2008. Dra. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15 52773 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 10 de la Ley 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: GONZALES LLONTOP, MATILDE s/SOLICITA CIUDADANIA ARGENTINA", Expte. N° 1761, la Sra. Gonzales Llontop Matilde, hija de Lizardo Gonzales Uipan y María del Carmen Llontop, nacida el 5 de Octubre de 1975 en el Pueblo de Monsefú, provincia de Chiclayo - Perú, con D.N.I. N° 93914501, y con domicilio real en 27 de Febrero 2181 P.9 "A" de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 29 de Octubre de 2008. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15 53427 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 - de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 10 de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: "FLORES LLANTOY, CARLOS JULIO s/Solicita ciudadanía por naturalización, Expte. N° 4571, el Sr. Carlos Julio Flores LLantoy, Hijo de Pantaleón Julio Flores Oré y de Simona LLantoy Hinostroza, nacido el 13 de Diciembre de 1979 en Santa Anita Coop. Miguel Graú -Lima - Perú, con D.N.I. N° 93.725.997, y con domicilio real en Gral. López 510 de villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaria, 18 de Setiembre de 2008. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15 52824 Dic. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos: "GARGANO, MIRTA s/Propia Quiebra", Expte. N° 1070/08, se hace saber que han fijado las siguientes fechas al efecto previsto en el art. 88, último párrafo L.C.: 1) El 10 de febrero de 2009 para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al sindico C.P.N. Guillermo A. Fernández Santoro, Mendoza 3017, L6. Rosario. Horario de atención: Lunes a Viernes de 10,00 a 16 hs. 2) El 25 de Marzo de 2009 para la presentación del informe individual. 3) El 7 de Mayo de 2009 para la presentación del informe general por el sindico. Secretaria, 01 de Diciembre de 2008. Sin Cargo Art. 273 Inc. 8 Ley 24.522. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 55290 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario dentro de los autos caratulados CASARRUBIA HECTOR D. c/BENITO LUCIANO y OTRO s/Usucapión", Expte. N° 1043/08, se cita y emplaza al Sr. Benito Luciano y/o Vila Echague Nicasio y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. El inmueble es el ubicado en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, calle Forest N° 6876, hoy lote Graf. 25, Manzana 219, Sección 16, entre calles Ecuador y Bolivia. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Rosario, 28 de Noviembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 17,50 55285 Dic. 5 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "MARTIN Y CIA. LTDA. s/Quiebra" (Exp. 806/08), se hace saber que para el ejercicio de la Sindicatura se designado al C.P.N. Carlos Alberto Menéndez y C.P.N. Anibal José Campagnucci, ambos integrantes del Estudio de Síndicos "Moreno, Menéndez - Campagnucci", con domicilio legal en calle Paraguay 777, Piso 9º, Of. "B" de Rosario, y han establecido como lugar, días y horario de atención durante el plazo de verificación tempestiva de créditos y hasta la presentación del Informe Individual los siguientes: Ituzaingó 1575, 1º piso, Of. 01, de Rosario, con horario de atención de Lunes a viernes de 08 a 14 horas. Se ha fijado el día 04 de marzo de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico. Se ha designado el 20 de abril de 2009 para la presentación del Informe Individual y el 03 de Junio de 2009 para la presentación del Informe General. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días y en las demás jurisdicciones donde la fallida tenga establecimientos comerciales. Rosario, 1º de Diciembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

S/C 55201 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. (Tercera) Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "GHIGLIAZZA MIRYAM ARGENTINA c/GOMEZ GRACIELA MABEL s/Ejecución hipotecaria", Expte. N° 1097/08 se ha ordenado citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de u\$s 11.973,00, más sus intereses y costas estimados provisoriamente por u\$s 3.591,90, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier

resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Ubicación del inmueble dominio: Tomo 1077, Folio 362, Número 410906 Departamento Rosario. Rosario, 28 de noviembre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 55 55239 Dic. 5 Dic. 12

En los autos caratulados “DÍAZ SILVIA ESTER s/Su Propia Quiebra” Expte. Nro. 1115/99 que tramita por ente el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Jorge Scavone (Juez) Secretaria de la Dra. Viviana Cingolani, se ha ordenado se publiquen por dos días los edictos en el BOLETIN OFICIAL. Nro. 3864 Rosario, 18 de Noviembre del 2008. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Disponer que para Silvia Ester Díaz, D.N.I. Nro. 16.812.652, a transcurrido el plazo previsto por el Art. 236 de la L.C. cesando las inhabilitaciones propias de la quiebra. 2) Disponer la conclusión del procedimiento conforme lo dispuesto en el Art. 230 de la ley concursal. Insértese y hágase saber a los organismos correspondan. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Dr. Jorge Scavone (Juez); Dra. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 55198 Dic. 5 Dic. 9

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: “LEIVA, PABLO ALBERTO s/Prescripción Adquisitiva Veinteñal - Usucapión” Expte. Nº 1986/2000; declara la rebeldía de los señores Luis Graciano y Redin y Alicia Bonnet de Garaguso y fijar fecha de audiencia a los fines del Sorteo de un Defensor de Oficio para el día 22 de Diciembre de 2008 a las 9 horas dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Jueza); Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 11 55276 Dic. 5 Dic. 10

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: “VIGLIANI, ESTELA GRISELDA s/Propia Quiebra”, Expte. Nro. 1869/02, se ha resuelto por Auto Nro. 764 de fecha 4.4.08 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 27 de Noviembre de 2008. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

S/C 55164 Dic. 5 Dic. 9

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: “SALIADARRE, MARIANO ARIEL s/Propia Quiebra”, Expte. Nº 214/07, se ha resuelto por Auto Nro. 3630 de fecha 28.11.08, poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 28 de noviembre de 2008. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

S/C 55163 Dic. 5 Dic. 9

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en los autos caratulados: “SINDICO EN AUTOS NOR CONSTRUCCIONES S.A. s/PEDIDO DE QUIEBRA c/LALLA FULGENCIO y OT. s/Demanda Ordinaria”, Expte. Nº 1392/05, por Decreto del 14/08/08, se ha dispuesto citar y emplazar por este medio a las herederas del señor Miguel Angel Lalla, sus hermanas Antonia Beatriz Lalla y Maria Cristina Lalla, para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Todo lo cual se hace saber a través de estos edictos, y sus efectos. Rosario, 28 de Octubre de 2008. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

S/C 55238 Dic. 5 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Dra. Ivaldi Artacho, Secretaria, dentro de los autos caratulados “MUNICIPALIDAD DE

FUNES c/Francalanza Carlos y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio”, Expte. Nº 10499/05, se ha dictado lo siguiente: “Rosario, 27-12-06. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Téngase por designado notificador hoc al propuesto, quien deberá aceptar el cargo ante la Actuaría en cualquier día y hora hábil de audiencia, previa acreditación por Secretaría de su carácter de dependiente de la actora, (Expte. 10499/05). Dr. Amsler (Juez) - Dra. Ivaldi Artacho (Secretaria). Rosario, 26-3-08 atento peticionado y constancias de autos, revócase por contrario imperio el decreto de fecha 4-2-08 dejándolo sin efecto y en su lugar se provee: Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Asimismo líbrese oficio a la Secretaría Electoral Nacional a efectos de recabar informe sobre domicilio del demandado. Dr. Amsler (Juez); Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 55157 Dic. 5 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Beatriz Cossoovich y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: “Berenstein Natalia s/Declaratoria de Herederos” Expte. Nº 1165/08 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña NATALIA BERENSTEIN, D.N.I. Nº 1.211.907 por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Juez; Dra. Gabriela Beatriz Cossoovich, secretaria.

\$ 15 55245 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don CARLOS ROBERTO PIZARRO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos, “Pizarro Carlos Roberto s. Declaratoria de Herederos - Sucesión”, Exp. Nº 1649/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 1º de diciembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 55244 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante PONSA JOSEFINA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos “Ponsa Josefina s/Declaratoria de Herederos” Expte. Nº 953/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de noviembre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 55242 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. Ma. Fabiana Genesio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALDO LA ROSA y de doña ANGELA ESTELA RODRIGUEZ para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus legítimos derechos. Autos: “La Rosa, Aldo y Rodríguez, Angela Estela s/Declaratoria de Herederos”, Expte. Nro. 1799/07. Rosario, 11 de septiembre de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15 55195 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Boasso Pedro Antonio y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados “Lombardi Angel José s/Sucesión”. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de ANGEL JOSE LOMBARDI,

por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15 55278 Dic. 5 Dic. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SILVIO ASTETE, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 55162 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CANIO MONACO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 28 de noviembre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 55269 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, autos: "Díaz, Antonia C. s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 696/2008, se ha dispuesto llamar a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante ANTONIA CANDIDA DIAZ a los fines de que comparezcan por ante este juzgado a hacer valer sus derechos por el término de diez (10) días, bajo los apercibimientos de ley. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 55207 Dic. 5 Dic. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUDITH BARBATO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 55161 Dic. 5 Dic. 19

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO DESIDERIO GALERA, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 55160 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MOREIRA, ERNESTO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01 de Diciembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 55158 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12 Nominación, ciudad de

Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña GUARRERA SARA BEATRIZ y don PUCCINI ROBERTO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos “Guarrera Sara Beatriz y Puccini Roberto s/Sucesión”, Expte. N° 986/08 o que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de noviembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 55159 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados “Stagnaro María Clarina s/Sucesión”; Expte. N° 1164/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña MARIA CLARINA STAGNARO y/o MARIA CHIERINA STAGNARI, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 55280 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados “Lorenzano María Luisa s/Sucesión”; Expte. N° 964/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña MARIA LUISA LORENZANO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15 55283 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados “Vergara Lorenzo s/Dec. de Herederos”; Expte. N° 1078/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don LORENZO VERGARA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15 55284 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados “Romero Felipa Luján s/Sucesión; Expte. N° 1123/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña FELIPA LUJAN ROMERO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15 55287 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados “Calderon Josefa A. s/Sucesión; Expte. N° 1196/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña JOSEFA ANTONIA CALDERON, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15 55288 Dic. 5 Dic. 19

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Inst. de Dist. N° 16 de Firmat, Dra. Sylvia Pozzi, en los autos PIROLIVO, CÉSAR ADRIÁN s/Sumaria Información”, Expte. N° 763/08, se ha dispuesto publicar el presente haciendo saber que en el expediente mencionado tramita la modificación del apellido Pirolo, por Pierolivo, respecto de Cesar Adrián, Victoria Belén, Rocío Belén y Alan Aarón. Podrá realizarse oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL, una vez por mes en el lapso de dos meses. Firmat, 16 de Noviembre de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 11 52789 Dic. 5

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de LOURDES ROMERO, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Noviembre de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 55261 Dic. 5 Dic. 19

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 7 en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña LEONOR PIÑERO, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 11 de Setiembre de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18 55189 Dic. 5 Dic. 19

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados “BUSILACCHI JUAN CARLOS s/Quiebra - Hoy conversión en Concurso Preventivo - hoy su quiebra”, Expte. N° 687/98, que tramitan por ante este el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López, Secretaría de la Dra. Liliana Carmen Reynoso (S), se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de la sindicatura, sus letrados y del peticionante de la quiebra por auto N° 1219 de fecha 06/08/2007 en la suma de \$ 19.483,67, los que distribuyeron de la siguiente manera: \$ 9.352,16 para el Sindico C.P.N. Kozenitzky Alberto Eduardo; \$ 6.234,77 para los Dres. Mónica Liliana Chiarvetti y Guillermo Roldán, en proporción de ley; \$ 3.896,73 para los Dres. Sapir Pablo Osvaldo y Malvar Héctor Sabino, en proporción de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días en forma gratuita. San Lorenzo, a los 23 días del mes de

Octubre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C 55277 Dic. 5 Dic. 9

En los autos caratulados: BARALDI JULIO CESAR s/Concurso preventivo hoy quiebra", Expte. N° 89/02, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez, Secretaría de la Dra. Liliana C. Reynoso (s), se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulado honorarios por un total de \$ 13.278,50, distribuyéndose en \$ 10.622,80 al Síndico C.P.N. Rosa Marta Gutkin y \$ 2.655,70 a los Dres. Enrique Lopez Zamora y Javier R. Prono. San Lorenzo, 23 a los días del mes de Octubre de 2008. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL en forma gratuita por el término de dos (2) días. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C 55275 Dic. 5 Dic. 7

En los autos caratulados "MUT, PASCUAL - FIORE NIRMA DORA s/Quiebra" Expte. N° 1275/02, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez, Secretaría de la Dra. Liliana C. Reynoso (s), se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulado honorarios por un total de \$ 13.278,50, distribuyéndose en \$ 10.622,80 al Síndico C.P.N. Iglesias Carlos César y a los abogados de la quiebra, \$ 1.327,85 al Dr. Strazza Guillermo Jorge y \$ 1.327,85 al Dr. Cruz Juan Carlos. San Lorenzo, 1° de diciembre de 2008. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL en forma gratuita por el término de dos (2) días. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 55282 Dic. 5 Dic. 9

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SANTA ISABEL COLLINA y/o SANTA COLLINA, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 21 de noviembre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 55166 Dic. 5 Dic. 19

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, llama y cita a los herederos, acreedores o legatarios de ROBERTO NÉSTOR PELLEGRINI, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 1° de diciembre de 2008. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 15 55323 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1era. Nominación del Distrito Judicial Nro. 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "Saavedra María C. - Ríos Asciclo C. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nro. (1155/2008) se ha ordenado, citar por edicto a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña SAAVEDRA MARIA CRISTINA y don RIOS ASCICLO CLEMENTE para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. San Lorenzo, 7 de Octubre 2008. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 55221 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados "MORALES JOSE c/CARLINO AMALIA y Otros s/Usucapión" Expte. 635/06 se ha ordenado: San Lorenzo, 30 de octubre de 2008, se ha ordenado citar y emplazar a la parte demandada Sra. Amalia Betucci de Carlino, Sr. José Juan Pedro

Carlino, Sr. Ferruccio Leo Carlino, Sra. Amalia Dora Carlino, Sr. Aurelio Carlino y/o contra todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto en el Registro General al Tomo 59 P, Folio 28, Número 3462 de fecha 13 de febrero de 1931, a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN GENERAL y Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 27 de noviembre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 55230 Dic. 5 Dic. 10

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don SALVADOR ANTONIO HEP, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de Noviembre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 55188 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña NORMA CLELIA FIORE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de Noviembre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 55186 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña INES MARGARITA OTERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de noviembre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 55171 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MARIO JOSE SILVANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de Noviembre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 55179 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don DOMINGO RIOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de Noviembre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 55182 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CHEN, PINGGUO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de Noviembre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 55184 Dic. 5 Dic. 19

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "Municipalidad de Villa Constitución c/Moreno, Severa y otros s/Apremio", Expte. N° 1507/07, se cita a los señores Severa Moreno y/o Marciano Ramírez y/o Máxima Antolina y/o Pedro Rubén Ramírez y/o Salvador Antonio Ramírez y/o Teresa Francisca Ramírez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1326/8-, Sección Urbano, Manzana 13, Lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, ra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 55258 Dic. 5 Dic. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Gómez, Luis y otros s/Apremio", Expte. N° 1540/07, se cita a los señores Luis Gómez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1335/9, Sección Urbano, Manzana 129, lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Octubre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 55252 Dic. 5 Dic. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Mihalic, Eduardo Mariano y otros s/Apremio", Expte. N° 1504/07, se cita a los señores Eduardo Mariano Milialic y Norma Mónica Leiva y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 906/8, Sección Hoppe, Manzana 3, lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Octubre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 55253 Dic. 5 Dic. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Capriccioni, Atilio y otros s/Apremio", Expte. N° 1523/07, se cita a los señores Atilio Capriccioni y/o Eleuterio Emilio Acosta y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1159/3, Sección Ferreras, Manzana 12, lote 040, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de Octubre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 55254 Dic. 5 Dic. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MASSEI SUSANA MYRIAM DE NUÑEZ y OTROS s/Apremio", Expte. N° 1521/07, se cita a los señores Susana Myriam Massei De Nuñez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1127/0, Sección Ferreras, Manzana 10, lote 005, a fin de que

oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de Octubre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 55256 Dic. 5 Dic. 10

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JOSÉ ANTONIO CITRARO y Doña MARIA DIONICIA PAVON, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y en el tablero de Juzgado. Melincué, 26 de Noviembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 55204 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MANUEL PAVON, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y en el tablero de Juzgado. Melincué, 26 de Noviembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 55200 Dic. 5 Dic. 19
